

“Retirada carteles corporativos en fachada CT RTVE ANDALUCÍA”

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución
 - 2.1 Alcance de los trabajos

ANEXO

- MEDICIONES Y REPORTAJE GRÁFICO

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la adecuación relativa a las actuaciones propuestas en la documentación técnica que se acompaña como “Retirada de carteles corporativos luminosos en RTVE Sevilla”, y que resumidamente consisten en:

- Desmontaje y retirada de 4 rótulos luminosos, incluyendo la retirada de la estructura metálica sobre la que están instalados en cuatro fachadas diferentes a 16 metro de altura en el edificio de RTVE Sevilla.
- Medios auxiliares para la elevación de los operarios, así como grúa para la retirada de los elementos (rótulos y estructuras). 1 Ud. de plataforma elevadora (cesta) para los operarios. 1 Ud. Camión grúa con pluma para retirada de los elementos ubicados a 16 metros de altura.
- Retirada y transporte de todos los materiales desmontados a centro gestor autorizado.

2. Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución

Los trabajos se realizarán de acuerdo a la documentación técnica adjunta en el Anexo del presente Pliego.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con las competencias que la ley le otorga en materia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal reúna los requisitos, formación, alta en S.S., etc. Así como la gestión de toda la documentación o la que se le pueda solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos, si fuera necesario.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de trabajo, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y los trabajos se desarrollarán en horario nocturno, festivos y fines de semana para asegurar las necesidades de producción, habiéndose estimado que hasta un 5% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

El expediente incluye en su definición estudios y medidas específicas que describen de forma orientativa las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se aceptan expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, medidas, etc.)

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir en el interior y exterior del edificio como consecuencia de los trabajos.

2.1. Alcance de los trabajos

El proceso de los trabajos se iniciará mediante la correspondiente Acta de Inicio, firmada por la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE y el Adjudicatario del Expediente.

CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD: La certificación de finalización de los trabajos se emitirá una vez acabados y comprobados los mismos. Deberá acompañarse, de forma inexcusable, del parte de trabajo correspondiente y la documentación.

DOCUMENTACIÓN FINAL DE TRABAJOS

Justificante de entrega de residuos: Documento que acredite que los materiales retirados (cartelería y estructura metálica) se han llevado a un punto limpio, gestor autorizado.

ANEXO
MEDICIONES:
Presupuesto

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres
01	Capítulo		RETIRADA CARTELES CORPORATIVOS RTVE SEVILLA		1
01.01	Partida	u	DESMONTAJE RÓTULOS LUMINOSOS 4X2 M Ud. Desmontaje y retirada de rótulos luminosos, incluyendo la estructura metálica sobre la que están instalados a 16 m de altura en cuatro fachadas del edificio de RTVE Sevilla		4,00
01.02	Partida	u	MEDIOS AUXILIARES Ud. 1 Plataforma articulada de 26 metros para operarios. Ud. 1 Camión grúa con pluma para retirada de los 4 carteles y estructuras metálicas a 16 metros de altura.		2,00
01.03	Partida	u	RETIRADA DE LA TOTALIDAD DE MATERIALES DESMONTADOS A PUNTO LIMPIO Ud. Transporte a punto limpio de 4 rótulos y sus estructuras, incluyendo certificado de entrega en centro gestor		4,00
				Total 01	1
				Total 0	1

REPORTAGE GRÁFICO:



